



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 19/02/2015, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 479/2015- (P-910) (11604/2008, 9269/2010)

Peticionario: Consuelo Martin Mora (**3187**), Julio Aranda Rosell (**4550**)

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-11604/2008 y SB-9269/2010, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, para riego de leñosos utilizando para ello la captación reconocida en el expediente SB-11604/2008 y otra de nueva construcción en la misma parcela 91 del polígono 100 TM. Madridejos (Toledo).

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,374 l/s

Volumen máximo anual: 11800 m³

Superficie de riego solicitada: 10,086 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Madridejos	Toledo	100	91	454631	4374101
2	Madridejos	Toledo	100	91	454679	4373974

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: Parcelas 90, 91, 112, 117 y 119 del polígono 100 TM. Madridejos (Toledo) cultivo leñosos.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Madridejos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfonano Madridejo, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13012 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-9ca1-f15d-d9a2-3766-5574-7468-4e96-7091

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 25/03/2026 18:22 | Sin acción específica

